



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 30 MAY 2019

Expediente N° 14.421/18

VISTO: la Resolución FI N° 169-CD-2019, mediante la cual se designa, a la Lic. María Virginia Güizzo López, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos suplente con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Química Analítica e Instrumental" de la Carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, en reemplazo de la Ing. Silvia Cristina Ibáñez, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta el reintegro del ocupante regular del cargo, si esto último ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones a la citada Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Lic. María Virginia GÜIZZO LÓPEZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS suplente con Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura "QUÍMICA ANALÍTICA E INSTRUMENTAL", de la Carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, en reemplazo de la Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ, a partir del 23 de mayo del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta el reintegro del ocupante regular del cargo, si esto último ocurriera antes.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ, en su carácter de responsable de cátedra, Departamento Personal, Departamento Docencia, Lic. María Virginia GÜIZZO LÓPEZ, y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI 0243 - D - 2019


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA